



## AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE CARÁCTER TEMPORAL, DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL (JOVEN AHORA) REGULADA MEDIANTE LA ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 2022.

Por Resolución de Alcaldía nº 738/2022, de fecha 31 de agosto de 2022, se aprobó el nombramiento del Tribunal Calificador para la provisión de Puestos de Carácter Temporal de la Iniciativa para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (JOVEN AHORA) regulada mediante la Orden de 2 de junio de 2022, del tenor literal siguiente:

**SEGUNDO.-** Nombrar al Tribunal Calificador a las siguientes personas:

**Presidente:** Manuel Fernandez Bejarano, Laboral Fijo, Oficial 1ª de Mantenimiento del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

**Vocales:**

Angel J. Correa Barrera, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

D. José Luis Martín Queijas, Laboral Fijo-Técnico-conductor del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción.

**Secretario:** D. Arkaitz Landajuela Uriel, Secretario-Interventor de la Corporación.

Puesto de Mantenedor de Edificios

Reunido, el tribunal para la provisión del puesto de carácter temporal de Mantenedor de Edificios, en Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de La Concepción el día 23 de septiembre de 2022 a las 11:00, que se constituye para la valoración de los méritos alegados por los dos aspirantes seleccionados por el SAE mediante el resultado de la oferta 01-2022-26623, y la corrección de la prueba escrita, examen tipo test, sobre conocimientos de las materias básicas de la convocatoria realizada por los aspirantes.

El presidente declara constituido el tribunal a las 11:00 horas. Se inicia la fase de concurso-oposición. El Tribunal, por unanimidad, aprueba la siguiente valoración de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes, así como de la prueba escrita:

Apellidos	Nombre	D.N.I	A) FORMACION (2,5 Puntos)	B) Experiencia profesional (2,5 puntos)	C) Examen (5 puntos)	TOTAL
Chamorro Avila	Lucia	XXX9053XX	0,00	0,33	2,00	2,33
Saldaña Cantillo	Jesus	XXX5500XX	0,00	0,00	2,80	2,80

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base sexta de la Convocatoria, propone el listado de los resultados provisionales del concurso, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de 5 días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.



## AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

---

En caso de no presentarse alegaciones, se entenderán estos resultados como calificaciones definitivas, proponiendo este Tribunal a **D. Jesús Saldaña Cantillo** como aspirante a ocupar el puesto de Mantenedor de Edificios.

Y no siendo otro el objeto de estas dos sesiones, se dan por terminado los actos a las 12:45 horas del día 23 de septiembre de 2022, disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal de Selección, en el lugar y fecha indicados al inicio.

*Presidente*

Manuel Fernandez Bejarano

*Secretario*

Akaitz Landájuela Uriel

*Vocales*

Angel J. Correa Barrera

José Luis Martín